Yumbo, 30 de diciembre del 2024 INGB IMDERTY 015

Doctor:
Arthur Milton Palacios Villalobos
Gerente
IMDERTY

Referencia: *Contrato de interventoría No. 300.11.03.014-2024, cuyo objeto es: realizar interventoría al apoyo técnico para la mitigación y remediación de la problemática de inundaciones y afectaciones en la infraestructura física de la villa deportiva Antonio Mafla Dávila y el parque de La Familia del municipio de yumbo.*

Asunto: *Solicitud de prórroga al contrato de la referencia.*

Apreciado Doctor, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con los compromisos adquiridos con la firma del acta de inicio del contrato de la referencia el 27 de diciembre de 2024 y el objetivo que tiene el contratista de realizar una entrega parcial del estudio de consultoría el 30 de diciembre de 2024, se hace necesario prorrogar los contratos y así, contar con el tiempo idóneo para efectuar las revisiones pertinentes por parte de la interventoría.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la necesidad que manifiesta el contratista en el oficio entregado a la entidad de requerir más tiempo para realizar sus revisiones y análisis, además de los inconvenientes presentados con los laboratorios de suelos por la temporada decembrina, se avala la prórroga que solicita el contratista hasta el 9 de febrero de 2025 y se solicita una para la interventoría con la misma vigencia.

Carrera 16 #23-72. Barrio La Estancia, Yumbo contacto@ingebiosoc.com
+57 301 3625719 / 602 694 1000 www.ingebiosoc.com

No siendo más, se aprecia que la entidad analice y considere la solicitud de la interventoría, y así el contratista garantice la ejecución de la totalidad de los productos y la interventoría cuente con el tiempo adecuado para realizar las revisiones respectivas y reuniones con la entidad.

Cordialmente;



Freddy Anderson Chacón Rosales
Ingeniero Sanitario y Ambiental
Especialista Hidráulico y Ambiental
Magister en Ingeniería
Representante legal
INGEBIOSOC S.A.S. BIC
NIT: 900.11.3028-6

Carrera 16 #23-72. Barrio La Estancia, Yumbo contacto@ingebiosoc.com
+57 301 3625719 / 602 694 1000 www.ingebiosoc.com